



Ciudad de México, a 27 de febrero de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

EMITIRÁ IPN SU CONVOCATORIA DE INGRESO AL NIVEL SUPERIOR MODALIDAD ESCOLARIZADA

- **Mañana martes se publicará en la página oficial www.ipn.mx**
- **El registro de aspirantes será del 28 de febrero al 28 de marzo y el examen se aplicará los días 27 y 28 de mayo del presente año**

C-157

Este martes 28 de febrero el Instituto Politécnico Nacional (IPN) emitirá su convocatoria para el proceso de admisión a nivel superior en la modalidad escolarizada, para el ciclo académico 2017-2018, misma que será publicada en la página oficial de la institución en www.ipn.mx

Durante la Quinta Sesión Ordinaria del XXXV Consejo General Consultivo del IPN, fue aprobado el documento en el que se establecen las fechas, horarios y requisitos para realizar el examen y poder cursar alguno de los programas académicos que ofrece la institución, tanto en escuelas ubicadas en la Ciudad de México como en los estados de Guanajuato, Pachuca y Zacatecas.

La secretaria de Servicios Educativos, Mónica Rocío Torres León, precisó que del 28 de febrero al 28 de marzo del presente año, el interesado podrá ingresar a la página web. En la sección del nivel superior deberá llenar la solicitud de registro con los datos requeridos, revisarla, imprimirla en hoja blanca tamaño carta y firmarla.

Cabe señalar que el aspirante podrá elegir tres carreras de una misma área de conocimiento, y en virtud de que la oferta de los programas académicos es muy limitada, no se permitirá cursar otro programa académico del mismo nivel de manera simultánea o subsecuente.

La convocatoria señala que la aportación para el examen de admisión será de \$350.00 para los nacionales y \$700.00 para extranjeros, depósito que se deberá hacer antes del 6 de abril de 2017. Este monto consiste en un donativo que contribuye al logro de los objetivos del Politécnico.



La directiva indicó que del 27 de marzo al 6 de abril, el interesado entregará personalmente en la fecha y lugar indicado en la solicitud de registro los siguientes documentos: original de la solicitud de registro, original del comprobante de depósito debidamente sellado por el banco, certificado parcial o total de estudios de educación media superior para quienes no provengan del propio Instituto, y una identificación oficial con fotografía.

Del 25 al 26 de mayo de 2017, el aspirante deberá obtener e imprimir la ficha de examen a través de la página web con el cual se presentará al examen que se aplicará el sábado 27 y domingo 28 de mayo de 2017, de acuerdo con los horarios establecidos en la ficha.

Para tener derecho a presentar el examen, el interesado deberá mostrar la ficha de examen en el momento de ingresar a la sede correspondiente y el Politécnico proporcionará todos los materiales necesarios para hacer éste.

Torres León resaltó que perderá su derecho a presentarlo quien asista en estado de ebriedad o con aliento alcohólico, se encuentre bajo los efectos de algún psicotrópico o estupefaciente, sea sorprendido portando cualquier arma o suplante la identidad durante la aplicación del mismo.

Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer el 9 de julio de 2017 a través de la página web citada, y los aceptados deberán continuar con los pasos que marca la convocatoria para cubrir en tiempo y forma con los lineamientos establecidos.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Comunicación Social

Amplía Poli
sus fronteras

En 2016 el IPN formalizó 211
convenios de cooperación
académica a nivel nacional e
internacional en beneficio de
su comunidad estudiantil y
docente

#DejaHuella

Tus logros son nuestros logros



"La Técnica al Servicio de la Patria"
Coordinación de Comunicación Social



===000===